

Responde de las cartas de la mañana a las ocho de la noche y de las de la noche a las cuatro de la mañana.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Consiglatador, 30

La Almudaina

MARKES DE LA MARRA—ARTÍCULOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONOS

España...
Extranjero (Unión Postal)...
Número suelto...
Id. atrasado...

COLABORACIÓN

La hora presente

El futuro régimen

«La guerra presente librará el mundo de la amenaza perenne de los «superhombres», de los «señores guerreros» de brillante armadura y esbelta resonancia. La política, la actividad europea cesará de ser controlada por la casta militar prusiana. Nosotros pedimos para nosotros mismos, pues tres aliados piden para ellos y para todos los demás pueblos, la independencia, el derecho a la existencia nacional en el esplendor de una misma libertad. Eso ha dicho hace poco sir Edward Grey. Y Mr. René Viviani, en Francia: «Nosotros queremos reconstruir Europa sobre la base del derecho».

«L'Humañité» anhela ver pronto estas declaraciones, que parecen expresar la aspiración profunda de los dos pruebros, concretadas en fórmulas precisas. Que los héroes de esta gloriosa revolución puedan morir iluminados por la visión del mundo nuevo que ellos emanan con su sangre, en los campos de batalla. Que los pueblos neutrales que simpatizan con los aliados conozcan ya los principios constitucionales del futuro régimen, moralmente sponsorado por ellos.

Una primera vez, esperanzado ya se encuentra en el libro «La guerra» del profesor Bruns Denis, donde se dibujan las grandes líneas del futuro régimen internacional, en el supuesto de la victoria de los aliados: 1.º Afijación y consagración del principio de las nacionalidades. 2.º Abandono del sistema militar actual y su sustitución por milicias. 3.º Extensión de la competencia del tribunal de la Haya. 4.º Organización del boycoteo internacional como garantía y sanción del derecho de gentes.

«Las naciones», dice con M. Sorel, «son complementarias. Cada pueblo es necesario a los otros, porque sus cualidades propias morimen a su obra una marca de fábrica, y de aquí la variedad indispensable al progreso universal. En ciertos momentos, tal o tal otro grupo, naciones a veces muy pequeñas (como Atenas, Florencia, Holanda, Bélgica)—toma por un instante en sus manos la bandera, que transpara enseguida a sus vecinos, para volver a su rango. Pero en el momento de recepción de las almas, no adquiere ningún derecho superior, sino que contrae un deber más elevado».

ALANIS

COLABORACIÓN

El ciclismo en Mallorca

«Estando próxima la celebración de la «Fiesta del Pedal», mediante la que quiere el «Veloz Sport Belear» hacer una manifestación que evidencie la importancia del ciclismo en Mallorca, hemos creído que interesaría a nuestros lectores conocer los primeros pasos de dicho deporte en esta isla.

El que en vida fué nuestro querido amigo, hombre de tanto prestigio y tan querido en Mallorca, como don Ernesto Canut, fué quien introdujo en Palma el primer biciclo conocido. Ocurrió esto a principios del año 1869.

Véase como describe este importante hecho, la revista «La Bicicleta», publicada en el año 1899, bajo la dirección del actual presidente del «Veloz» don Ignacio Seguí:

«Habiendo leído el señor Canut, en periódicos franceses, los primeros artículos en que se daba cuenta del invento del velocipede, sintió deseos de poseerlo a fin de conocer prácticamente lo que en teoría parecía maravilloso invento.

Al efecto, aprovechó la salida (18 de Enero) del Joaquín Fiol para Alejandría del Egipto a donde le llevaba su nombramiento de General de España, y merced a la recomendación de dicho señor para la casa Julian y de Marsella, logró que estos le requirieran en 17 Febrero siguiente la primera máquina que se introdujo en Palma.

La factura de compra acusa un coste de francos 22 para la máquina, los gastos fueron) dando por consiguiente una suma de francos 255 como coste total del ciclo.

En el conocimiento de embarque consta que el artefacto con un embalaje pesaba 35 kilos. Suponiendo que los cinco kilos corresponden al embalaje, nos resta para el velocipede un peso de 30 kilos.

El conflicto europeo

Un príncipe soldado

El príncipe Leopoldo heredero de Bélgica, duque de Brabante, acaba de ser coronado sus más ardientes anhelos, pues ha ingresado en el ejército como simple soldado.

El regimiento elegido ha sido el 12 de línea, el mismo que en Duxmunde, entre una lluvia de metralla, se sostuvo quince días entre las ruinas calcinadas.

La ceremonia de ingreso fué solemne y sencilla.

El regimiento, caladas las bayonetas y al son de las cornetas, recibió al Rey, a la Reina y al príncipe. Este iba vestido con el paño de esparto negro, pantalón gris y el kapa reglamentario.

El interesante niño—el duque de Brabante nació en 1901—tiene gran marcialidad a pesar de que sus cortos años y sus cabellos rubios dan a su figura una gracia infantil.

Habló el Rey, quien pronunció palabras propias de un general que da un soldado al ejército y de un padre que con emoción confía en un hijo a otros mayores.

Cuando el Rey terminó, el príncipe abandonó a sus padres y ocupó su puesto en las filas de la primera compañía.

Ciertamente que las cabizas continúan levantadas y rígidas los soldados continúan mirando frente a ellos como exige el reglamento, pero habián lágrimas en los ojos y de todas las bocas surgió una roncra y mal contenida aclamación.

«¡Desfilen! mandó el coronel. Y desfiló el regimiento, con él el príncipe Leopoldo, que alargaba el paso cuanto sus piernas de niño le permitían, la cabeza hacia la izquierda, la mano a compás.

La cuestión mediterránea

Habiendo el exministro señor Pérez Caballero de la cuestión del Mediterráneo, dijo:

«Este problema es de los que más directamente afectan a nuestra independencia soberana en su triple aspecto peninsular, marítimo y marroquí. Nada de lo que acontece en el Mediterráneo puede sernos indiferente y cualquier alteración habrá de influir en nuestros destinos.

El Mediterráneo, aunque dividido en tres secciones, el occidental, que es el nuestro, el central y el oriental, constituye un todo y lo que ocurre en una de sus partes tiene que repercutir en las otras, porque en definitiva el asiento o equilibrio mediterráneo responde a una misma e idéntica impulsión por física en todo el ámbito del que los romanos llamaron «mare nostrum».

La alteración de uno de sus sectores representaría el acrecentamiento o decadencia de las fuerzas políticas a las que en la actualidad está sometido y ello se haría sentir en la totalidad de su extensión.

La lógica de mis convencimientos me lleva a desear para los aliados el mismo éxito por oriente que por occidente. Su éxito constituiría un camino radical, absoluto, completo en los principios, fundamentales en que se basaba el concierto mundial que existía antes de la guerra y aunque algunos sientan con que tal cambio traería para España bienandanzas infinitas, yo me atengo a la sabiduría del adagio vulgar: «Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer».

Buena, pues, el triunfo de los aliados en oriente menos perjudicial para nosotros que el de los germanos, porque alteraría menos el presente equilibrio mediterráneo, en el cual sabemos cómo vivimos y es, además, el que consagramos, y al que nos adherimos en los dos sellemas vigentes a Cartagena bajo el impulso primero de los conservadores dirigidos por el señor Mañá y después de los liberales capitaneados por el conde de Romanones. Estos acuerdos de 1907 que las señoras Mañá y Allendalazar comunicaron a las Cortes y que ratificaron implícitamente en 1912 con no menos solemnidad, no nos obligan «a priori» a ningún forzoso concurso militar, pero sí en un momento determinado a un preciso cambio de impresiones con Inglaterra y Francia para decidir de común acuerdo lo que mejor convenga a los respectivos intereses de las tres potencias.

Lo que se acordó, o mejor esos acuerdos, por ser de los idénticos establecen una política de inteligencia entre España, Inglaterra y Francia, para el Mediterráneo y costa occidental del África que baña el Atlántico y es política que yo estimo la más acertada y la que de conformidad con la gran mayoría de nuestros jefes de agrupaciones o partidos políticos, plantó el señor Mañá y ratificó el conde de Romanones.

No creo que esa política pudiera obligarnos a salir de la neutralidad, sobre todo nuestra Italia, Grecia y demás estados balcánicos se mantienen neutrales.

De todos modos es evidente que los acuerdos de 1907, por sí, a ningún concurso militar nos obligan y que nuestra actitud futura en el Mediterráneo y fuera del Mediterráneo estará dictada por nuestros intereses y no por compromisos pactados anteriores que ni han existido ni existen.

Si cierta parte extraviada de la opinión creyó algún tiempo otra cosa, hoy sabe el país entero que ha sido y es libre para resolver.

En cuanto a mi opinión sobre la neutralidad aunque se han empeñado en presentarnos como el que quiere lanzar a España a la guerra soy de los más convencidos de los beneficios que nos reporta la no beligerancia y a fuer de patriota ansío que mi país conserve la paz que considero el bien supremo sobre todos los bienes.

Ne he sido ni soy enemigo de la neutralidad aunque no me pareciera bien la forma y precipitación con que fué declarada. La práctica de la neutralidad la he elogiado incesantemente y la he preconizado ahora, siempre que sea compatible con la conservación de nuestra política franca y de cordial inteligencia con Francia y con Inglaterra.

Debemos hacer lo posible por conservar la neutralidad sin perjudicar a nuestros aliados y sin perjudicar a los nuestros. Nuestra política es justa y en esa amistad perseverancia en la política consagrada en Cartagena en 1907, habremos de encontrar la mejor salvaguardia a nuestros intereses, el más fácil logro de nuestras aspiraciones y pongo entre tales aspiraciones por lo que hace a la entrada del Mediterráneo, la ocupación por España de Tánger y de su «hinterland», desahoreciendo mediante nuevos pactos el régimen especial a que se alude en el tratado hispano francés del 1912 y no llegando a plantearse el régimen internacional todavía no del todo concertado.

Para esto es preciso convencer y decidir a nuestro favor a Francia e Inglaterra. Nuestra causa es justa y de su logro dependerá un cambio total y definitivo de aquella parte de nuestra política opuesta, que no es de nuestra política opuesta, que no es de nuestra política opuesta, que no es de nuestra política opuesta.

Hay que hacerlo ver así en París, Londres y Petrogrado y véase de que manera la continuidad política iniciada por Mañá en 1907 y seguida por sus sucesores, no solo sería sentimental y lógica, sino además práctica y provechosa. Nuestros intereses materiales y de conveniencia están al lado de nuestra política tradicional de íntima amistad con Francia e Inglaterra.

Soldado valiente y buen ciudadano
Dice «La Liberté»:
«Una Comisión de reclutamiento se reunió para revisión de irúiles hace algunos días en Tolosa. Un soldado se presentó con un brazo de menos. El coronel consultó el expediente y dijo:
«Cinco heridas. Un brazo mutilado. Clase primera de inútil. Con pensión.
«Peñón, mi coronel—dijo dulcemente el herido—sin pensión.
«¿Cómo sin pensión?
«Si yo soy profesor y puedo dar lecciones, a pasar de mis heridas. Mi sueldo es suficiente.
«La cuestión no es esa; Francia os debe una pensión.
Repito que me basta con que me costee el sueldo—respondió el herido.
El coronel se inclinó ante él, y le estrechó la mano, diciendo:
«No solamente soy un valiente soldado, sino también un buen ciudadano».

El conflicto europeo

ros supera de mucho al de los segundos, en los Estados Unidos muchos periódicos, incluso «The New York Times» y el «Legis», de Filadelfia, desde el principio de la guerra hostiles a Alemania, instaban hace pocos días un llamamiento o aviso en que se pedía el curso de la opinión pública a fin de que cesase el envío de municiones de guerra a los beligerantes.

El llamamiento está firmado por unos 400 publicistas y directores de hojas volantes extranjeras que aparecen en los Estados de la Unión. Se dirige al pueblo americano, y especialmente a los obreros dedicados a fabricar pertrechos de guerra, con objeto de que protesten contra la exportación de pólvora, cañones y bombas norteamericanas utilizadas para despedazar los cuerpos de personas empentadas con la mayoría de los lectores de esas publicaciones.

Dando cuenta de este movimiento, el correspondiente de «The Times» en Washington llama la atención sobre la nacionalidad de los iniciadores y la escasa circulación de los periódicos y opúsculos representados, y deduce que la campaña no es producto de un movimiento espontáneo. Dominan entre esos periódicos los italianos, los judíos, los polacos y los húngaros, y están también representados los residentes oriundos de países neutrales. No figura ningún ciudadano norteamericano ni alemán, y sólo algunos publicistas japoneses, franceses y rusos han prestado sus firmas.

«En tales circunstancias—agrega el correspondiente—no es el fundado suponer que el público de los Estados Unidos se encuentra ante otro ejemplo de la maligna actividad subterránea de Herr Derburg y sus satélites. Su principal objeto por ahora, como hace tiempo ha apuntado, es detener la exportación de contrabando de guerra para los aliados. Para conseguir esa solución se han puesto en actividad todas las energías de los apologistas alemanes y germano-americanos, desde el profesor Münsterberg y el señor Rüdiger, hasta las gentes más modestas.

Mas por mucho que los verdaderos norteamericanos deseen el término de la guerra, no han llegado hasta el presente por nadie a la opinión pública para que rechace la prudente definición del secretario de Estado, minister Bryan, de la verdadera neutralidad comercial que ese político trazó en su carta al senador Sions.

De aquí es que los alemanes vuelvan naturalmente sus manos hacia nuevas alianzas y traten de aliarse con los socialistas y a los agitadores anarquistas, cuya influencia con la población extranjera no procedente de Alemania, ha sido demostrada patentemente en los últimos años. Esta, al fin y al cabo, parece la explicación más plausible de la publicación, cuyo considerable coste, al ser incluido en la Prensa de los Estados Unidos ha sido sufragada por suscripciones voluntarias de los mismos que firman el llamamiento».

Como se ve por las anteriores indicaciones, los ingleses tienen sin duda alguna esperanza de que sus aliados suministren los norteamericanos, como lo han venido haciendo hasta mediados de Febrero, pertrechos de guerra de toda especie.

Por desgracia para ellos, los submarinos alemanes se han encargado de amenazar a los exportadores de los Estados Unidos y es difícil que éstos se aventuren a enviar armas y municiones a las costas británicas.

Para evitar el ataque de los submarinos
La Liberté ha tenido una idea para librar a la navegación mercante del peligro de los submarinos alemanes. Téngase presente que, en estas últimas semanas, los submarinos han demostrado una gran actividad, echando a pique muchos barcos, sobre todo ingleses.

Propone la Liberté que a todos los buques de comercio ingleses que se dirijan a Inglaterra, se les dé orden de tocar antes en un puerto francés del Atlántico fuera de la zona peligrosa. Esos buques de comercio formarían en dicho puerto un número de buques alemanes, variando de 100 a 300 quince, atados los unos a los otros, podrían mostrarse en el puerto del navío. De este modo, si los submarinos alemanes, atacaban al barco herido de un mismo golpe a un número considerable de sus compatriotas.

Los navios que partieran de Inglaterra harían el mismo cargamento de prisioneros germanos.

La idea es ingeniosa. A esto hemos llegado en esta guerra airaz, y mucho nos tememos que, dado el patriotismo acrecentado de los alemanes, se dejarían matar los prisioneros, tratándolos como a los que se dice que era este su deber. Estocacos se ha resposable de su muerte a los que se sirvieron de este ardid para esquivar el peligro.

El conflicto europeo

nos supera de mucho al de los segundos, en los Estados Unidos muchos periódicos, incluso «The New York Times» y el «Legis», de Filadelfia, desde el principio de la guerra hostiles a Alemania, instaban hace pocos días un llamamiento o aviso en que se pedía el curso de la opinión pública a fin de que cesase el envío de municiones de guerra a los beligerantes.

El llamamiento está firmado por unos 400 publicistas y directores de hojas volantes extranjeras que aparecen en los Estados de la Unión. Se dirige al pueblo americano, y especialmente a los obreros dedicados a fabricar pertrechos de guerra, con objeto de que protesten contra la exportación de pólvora, cañones y bombas norteamericanas utilizadas para despedazar los cuerpos de personas empentadas con la mayoría de los lectores de esas publicaciones.

Dando cuenta de este movimiento, el correspondiente de «The Times» en Washington llama la atención sobre la nacionalidad de los iniciadores y la escasa circulación de los periódicos y opúsculos representados, y deduce que la campaña no es producto de un movimiento espontáneo. Dominan entre esos periódicos los italianos, los judíos, los polacos y los húngaros, y están también representados los residentes oriundos de países neutrales. No figura ningún ciudadano norteamericano ni alemán, y sólo algunos publicistas japoneses, franceses y rusos han prestado sus firmas.

«En tales circunstancias—agrega el correspondiente—no es el fundado suponer que el público de los Estados Unidos se encuentra ante otro ejemplo de la maligna actividad subterránea de Herr Derburg y sus satélites. Su principal objeto por ahora, como hace tiempo ha apuntado, es detener la exportación de contrabando de guerra para los aliados. Para conseguir esa solución se han puesto en actividad todas las energías de los apologistas alemanes y germano-americanos, desde el profesor Münsterberg y el señor Rüdiger, hasta las gentes más modestas.

Mas por mucho que los verdaderos norteamericanos deseen el término de la guerra, no han llegado hasta el presente por nadie a la opinión pública para que rechace la prudente definición del secretario de Estado, minister Bryan, de la verdadera neutralidad comercial que ese político trazó en su carta al senador Sions.

De aquí es que los alemanes vuelvan naturalmente sus manos hacia nuevas alianzas y traten de aliarse con los socialistas y a los agitadores anarquistas, cuya influencia con la población extranjera no procedente de Alemania, ha sido demostrada patentemente en los últimos años. Esta, al fin y al cabo, parece la explicación más plausible de la publicación, cuyo considerable coste, al ser incluido en la Prensa de los Estados Unidos ha sido sufragada por suscripciones voluntarias de los mismos que firman el llamamiento».

Como se ve por las anteriores indicaciones, los ingleses tienen sin duda alguna esperanza de que sus aliados suministren los norteamericanos, como lo han venido haciendo hasta mediados de Febrero, pertrechos de guerra de toda especie.

Por desgracia para ellos, los submarinos alemanes se han encargado de amenazar a los exportadores de los Estados Unidos y es difícil que éstos se aventuren a enviar armas y municiones a las costas británicas.

Para evitar el ataque de los submarinos
La Liberté ha tenido una idea para librar a la navegación mercante del peligro de los submarinos alemanes. Téngase presente que, en estas últimas semanas, los submarinos han demostrado una gran actividad, echando a pique muchos barcos, sobre todo ingleses.

Propone la Liberté que a todos los buques de comercio ingleses que se dirijan a Inglaterra, se les dé orden de tocar antes en un puerto francés del Atlántico fuera de la zona peligrosa. Esos navios de comercio formarían en dicho puerto un número de buques alemanes, variando de 100 a 300 quince, atados los unos a los otros, podrían mostrarse en el puerto del navío. De este modo, si los submarinos alemanes, atacaban al barco herido de un mismo golpe a un número considerable de sus compatriotas.

Los navios que partieran de Inglaterra harían el mismo cargamento de prisioneros germanos.

La idea es ingeniosa. A esto hemos llegado en esta guerra airaz, y mucho nos tememos que, dado el patriotismo acrecentado de los alemanes, se dejarían matar los prisioneros, tratándolos como a los que se dice que era este su deber. Estocacos se ha resposable de su muerte a los que se sirvieron de este ardid para esquivar el peligro.

DON PEDRO ANTONIO SERVERA CARBONELL

Falleció el 17 Abril 1914

A. E. R. I. P. A.

La familia participa a sus amistades que todas las misas que se dirán el próximo sábado, en la capilla de las almas de la iglesia parroquial de San Jaime, de siete y media a once y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

nombraría de los puestos de San Antonio y San Esteban por usar armas prohibidas.

Ayer fué denunciado al Juzgado un individuo presunto autor del delito de abusos de honores.

En la Cárcel
Hay cambio en el Precepto Pascual los presos y reclusos en esta cárcel de Audiencia.

Con tal motivo serán obsequiados con un rancho extraordinario.

Buque de vapor a la vista
Durante la mañana y tarde de ayer se vio recorrer de un punto a otro de la bahía la silata de un buque a vapor de gran porte.

Se supone que se trata del crucero francés «Dupleix» que ya el día anterior cruzó la bahía.

Sesión suspendida
Por falta de número de señores diputados dejó de reunirse ayer mañana la Excm. D.utación Provincial.

De Instrucción pública
A consecuencia de las consultas hechas al ministro de Instrucción pública por los opositores a la plaza de inspector de primera enseñanza, de que si debe presentar certid de nacimiento y certificado de penales, el ministro ha ordenado que los opositores que figuren en el escalafón del magisterio solo debieran presentar la hoja de servicios para acreditar su personalidad.

Gaída
Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la Plaza de Abastos resbaló junto a la Pescadería produciéndose varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Citación
El señor Juez militar nombrado al efecto cita llama y emplaza a José Botó Carbonell, para que se presente en el Juzgado a dar sus descargos en la sumaria que se le sigue por la falta de incorporación a filas.

El conflicto de la carne

Segue en pie el conflicto de la carne no obstante el Alcalde señor Suñer que bajando para ver de lograr la normalización de los precios.

En Barcelona también se quejan del aumento de precio de la carne. Acerca de ello hemos en un periódico de aquella ciudad.

«Se habló de la Junta de subsistencia y de la estricta relación que el caso tenía con las funciones a la misma encomendadas».

A nosotros el plan nos parece de perlas y suponemos que todos los habitantes de Barcelona pensarán lo mismo.

En resumen:
En España sobre ganado y los telegramas de las provincias se recibían así lo atestiguan, y los precios de origen no han sufrido aumento alguno.

Las pieles se pagan más que nunca...
«Entonces a qué viene el aumento? Sencillamente, a que los abastecedores y compradores particulares de provincias que ellos tienen, se han convertido en acaparadores, construyendo un trust para enriquecerse privándole al pobre de comer un pedazo de carne, es decir, convirtiendo la carne en artículo de lujo».

Hemos tenido ocasión de hablar sobre este importante problema con el Delegado Rgjo de Fomento don Juan Massat quien nos ha manifestado que este año el contrato del anterior, abandonó los pasos en la isla de tal modo que se están perdiendo a causa de haber vendido el ganado indígena y no haberlo importado para su desarrollo, como se hacía los otros años.

Es lastima que no haya existido una verdadera preparación para que fuesen aprovechados dichos pasos, lo que hubiera contribuido notablemente a atenuar la crisis que ahora atravesamos.

El viaje de Romanones a Mallorca

Ayer el Jefe de los liberales señor Amer recibió ayer el siguiente telegrama de don Pedro Martín:
«Llegados Romanones, Roselló, Weyler, anteañista recibimiento Barcelona, vivas calorosos superada expectación. Saldermos mediancho iregaremos rededor de los diez. Ambos dos jefes saludan respetuosamente con ducto nuestro Amer familia liberal de Mallorca.—Martínez».

El señor Amer recibió también un atento besallamo del Director de la Compañía de ferrocarriles de Mallorca poniéndole a su disposición el material de la Compañía para las excursiones que se proponga realizar el señor Conde de Romanones por el interior de la isla.

Lo han sido con cinco pesetas por el señor Gobernador cada uno de varios individuos denunciados por la be-

Anoche fué repartida con gran profusión por las calles de esta ciudad una hoja suelta en la que el «Jornal de Mañana» copia el artículo publicado por el diario «La Vanguardia» de Barcelona titulado «Romanones a Mallorca».

Ayer por la mañana llegaron de Ibiza con objeto de esperar al señor Conde de Romanones los diputados provinciales por aquel distrito señores Pereyra, Capmany y Wallis.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con don José Felu que como dijimos pasó a Menorca para organizar con los liberales menorquinos los actos que han de celebrarse en honor del señor Conde de Romanones en su visita a dicha isla.

El señor Felu nos dijo que si bien había quedado ultimado el programa estaba suspendido a la aprobación del señor Conde.

Nuestros propósitos, nos añadió, son que la salida de Palma para la vecina isla sea el jueves por la mañana para a las dos de embarcarse para llegar a las dos de la tarde a Ciudadela.

Desde este punto dirigiremos en automóvil a Mahón visitando los pueblos intermedios.

«Viviremos realizaremos algunas excursiones y una visita a la Mola.

En cuanto a la salida de Mahón para esa nada puede decirse pues dependerá de que el señor Conde quiera regresar por Alcudia o directamente a Palma visitando a su paso la isla de Cabrera.

Hablando anoche con el diputado provincial don Juan Llobera nos manifestó que la excursión del señor Conde de Romanones a Pollensa se verificará el martes próximo saliendo de Palma a las nueve de la mañana haciendo parada en Campanet donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

A su llegada a Pollensa será obsequiado con un lunch por el jefe local de dicha población señor Martorell.

La comida se celebrará en la casa de señor Llobera.

Durante su estancia en Pollensa visitará el Calvario, la Cala de San Vicente y demás puntos pintorescos.

El regreso será por La Puebla donde se obsequiará con un lunch por la noche llegará a Luca donde se le prepara un barquete.

La empresa del Teatro Principal ha organizado para hoy una función de gala en honor del Conde de Romanones.

Se representará la hermosa ópera en tres actos del maestro Dardé «Amor en máscara» por la importante compañía Carabina.

En el Teatro Lírico el sábado se celebrará otra función de gala en honor del Conde de Romanones, estrenando dicha compañía la ópera de Lecca-Villa, «La Regueta de e Rose».

La empresa del Teatro Principal nos participa que después de la función que hoy se celebrará en honor del señor Conde de Romanones, habrá transcurrido disponibles para el transporte de viajeros al Turro y Puerto Pi.

Como verá el lector en la sección telegráfica se dice en Madrid que la conferencia del Conde de Romanones contendrá importantes manifestaciones relacionadas con el reformismo.

La Comisión Provincial en su sesión de ayer acordó obsequiar con un banquete al Conde de Romanones, haciendo presente el señor Barceló un nombre de los condecorados que se asociaran gustosos a la proposición de la Presidencia, si dicho acto no tenía carácter político y se trataba tan solo de un homenaje a la persona del Conde en atención a las importantes cargas públicas que ha desempeñado. En este sentido fué aprobada la proposición del señor Alemany.

Comisión Provincial
Sesión de ayer
A las doce de ayer mañana se reunió la Comisión provincial.

Estuvo presidida por el señor Alemany y asistieron los diputados senores Barceló y S. mol.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó quedara sobre la mesa un expediente promovido por un recurso interpuesto por varios vecinos de Mallorca solicitando la suspensión de las obras de construcción de un nuevo matadero en el caserío del Pont d'Illa.

Igual acuerdo se tomó con referencia a un recurso de don Jaime Triay Quetigás acerca del mismo extremo que el anterior.

Se concedió permiso al arquitecto de provincia para que pase a la villa de Alcúdia al objeto de levantar los planos de construcciones y rasantes de dos calles.

Se acordó anunciar un concurso para la provisión de las plazas de médicos civiles y suplentes de las secciones delegadas de la Comisión Mixta de Recrutamiento de esta provincia...

En vista de un informe del arquitecto de provincia proponiendo la recepción de las obras de instalación del ascensor eléctrico en el Hospital, Comandante de Ingenieros de esta ciudad, se acordó dila la recepción...

Se acordó abonar a don Juan Forster 700 pesetas a cuenta de sus trabajos de restauración de la Capilla de la Virgen...

Se autorizó la prórroga de una lactancia...

Se acordó adquirir los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial...

Se autorizó a unos concertos para llevarse de la ciudad a un niño expósito...

Se acordó adquirir las ropas que se necesitan en dicho establecimiento...

La Comisión se enteró del expediente acreditativo de la pobreza de un acogido en el departamento de dementes del Hospital...

Se autorizó a la Banda de la Misericordia para que pueda pasar a Campañet el próximo lunes...

Fue admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se acordó autorizar al concesionario del Teatro Principal para que en dicho coliseo pueda celebrarse un banquete dedicado al Excmo. señor conde de Romanones...

El señor Alemán propuso se obsequiara al conde de Romanones con una comida durante su estancia en esta ciudad...

El señor Barceló manifestó que si dicho acto no tenía carácter político y se trataba exclusivamente de un homenaje a la persona del conde, en atención a los importantes cargos públicos que ha desempeñado, la minoría conservadora se asociaba gustosa a la proposición del señor Alemán...

Contestó éste que el obsequio que proponía era de carácter exclusivamente particular y como merecido homenaje a la persona del señor conde de Romanones...

En este sentido quedó aprobada por unanimidad la proposición...

V. y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audientia

Causa por hurto

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Ripoll acusado del delito de hurto...

Reprentó el ministerio público el Teniente Fiscal señor González...

El procesado estuvo defendido por el abogado don Mateo Cabot...

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales acusa el procesado de haberse apropiado la tarde del día 29 de octubre último de una lata de paté y de otra de jabón, que en el cargadero había dejado a la orilla del mar en la explanada de San Primitivo, mientras cargaba el carro de avena...

La defensa negó que los actos realizados por el procesado fueran constitutivos de delito...

Abierto el periodo de la prueba el procesado afirma que el día citado encontró abandonadas en la orilla del mar dos latas que en unión de otro individuo que le acompañaba llevó a una casa de aquellas inmediaciones para que las guardaran hasta que saliera su dueño, encargando que si se presentaba éste le avisaran...

Negó que tratara de hurtar con dicho objeto y prueba de ello eran sus actos realizados...

Los testigos confirmaron lo dicho por el procesado...

En su consecuencia el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que contra el procesado tenía formulada...

El juicio quedó concluso para sentencia.

Dona Luisa Cotener y Alvarez de Borques, la sucesión en los títulos de marqués de Adría, marqués de Orellana, marqués de Vallmayor de las Viñas, marqués de Gómara, marqués de Agrícola, conde de Corra, visconde de Torrij y marqués de Valhermoso de Tajón...

Don Antonio Róten y Gual, marqués de Campofrío, la sucesión en el título de marqués de Casa Ferrandell (antes de la Cueva)...

Del ejército

Enterramientos.—Se hace extensiva el Real orden de 4 de Junio de 1897, referente al pago de enterramiento, a los individuos del Ejército de África, que heridos, inútiles o enfermos fallezcan en sus hogares...

El proyecto para el nuevo Mercado

En su día dimos cuenta del proyecto y presupuesto formado por el Arquitecto Municipal señor Benassar para la reforma de la Plaza del Oívar y construcción de un nuevo Mercado...

El señor Benassar ha ultimado los detalles del referido proyecto y por acuerdo del Ayuntamiento se halla sometido al público por el término de 30 días en la Sección de Obras de la Casa Consistorial...

Notas municipales

Para hoy jueves se halla convocada la comisión de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia...

Igualmente se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para ocuparse nuevamente, entre otros asuntos, de la adquisición de terrenos para construir un local con destino a colonias escolares...

Ayer a las doce de la tarde los vocales de la Comisión de Fomento y de la Junta local de primera Enseñanza realizaron la visita a la casa de poniente para la elección de terrenos para colonias escolares...

Con el atestado instruido al efecto fue puesto a disposición del Juzgado...

Detención de un ratero

Anteayer por la tarde se presentó en la tienda de ropas hechas que doña Magdalena Barzani tiene establecida en la Plaza de Paño y Coll n.º 9 un individuo con la escusa de comprarse unos pantalones y aprovechando un descuido de la dueña se apropió de diez pesetas que esta tenía guardadas en el cajón de un mostrador...

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la policía este practicó las oportunas gestiones dando por resultado la detención de Juan Borrás (y) «Cacho» concuñado de la policía por haber sufrido diferentes condenas por delitos análogos...

Con el atestado instruido al efecto fue puesto a disposición del Juzgado...

El Comercio exterior de España

Es interesante el resumen comparativo del comercio exterior de España, correspondiente a Febrero último y a los dos meses primeros del año actual, cuyos datos ya son conocidos. En este resumen se reflejan los datos adversos y favorables de la guerra...

Importación. En Febrero la importación fué de 73 19 millones de pesetas, cifra que acusa una baja de 20 07 millones de pesetas con relación a igual mes del año anterior...

Las principales bajas recaen en los artículos fabricados y substancias alimenticias, mientras hay aumento de 1 70 millones en la entrada de primeras materias...

Durante los dos meses de Enero y Febrero se importaron mercancías por valor de 149 millones, con la baja igualmente de 40 millones de pesetas...

También corresponde la baja de 32 millones a la menor entrada de artículos fabricados, 18 millones a la de animales en vivo...

Hubo en cambio, aumento de cuatro millones en la introducción de primeras materias, y siete millones en oro...

El examen por artículos mereció consignarse que descendió de 517 000...

a 258 000 toneladas la entrada de carbón mineral; de 68 000 a 6 000 la de trigo, y de 25 000 a 17 000 toneladas la de maíz...

En cambio, se registra aumento en la importación de algodón en rama por 19 millones de pesetas, y de un millón en bacalao...

Exportación. La de Febrero representa 107 90 millones de pesetas, con aumento de 29 75 sobre el mismo mes del año pasado...

En la salida de artículos fabricados el aumento fué de 41 millones de pesetas, mientras bajó en la de primeras materias en 10 millones y en la de substancias alimenticias un millón...

En los meses citados de Enero y Febrero la exportación se elevó de 161 a 212 millones de pesetas ó sea 51 millones, y corresponden 78 millones de pesetas a los artículos fabricados, habiendo, por el contrario, disminuido en 19 millones la salida de primeras materias y en siete millones la de substancias alimenticias...

Las bajas más importantes recaen: en el mineral y paja de hierro, 12 millones de pesetas; plomo pobre, corcho en taponés, naranjas, por cinco millones de pesetas; aceite, por cuatro millones, y vino común, por siete millones...

Aumentó la salida de manufacturas de algodón, en 14 millones de pesetas; los tejidos de lana, en 53 millones de pesetas, correspondiendo 20 millones a la mayor salida de mantas; siete millones de pesetas a la de cañadío, y ocho y medio millones a la de arroz...

Excepto este artículo, los demás de la agricultura y de la minería son los que sufren en las consecuencias de la guerra, mientras las industrias de tejidos y la de cañadío prosperan...

El precio del servicio telefónico

Ahora que está sobre el tapete en Mallorca la reforma telefónica, y como demostración de que para poner el teléfono al alcance de cuantas personas necesitan de un servicio debe abaratare el tipo de abono fijándolo en las 60 pesetas anuales que percibe el Estado en sus redes ha creído conveniente la Cámara de Comercio transcribir los siguientes datos acerca de lo que pagan los abonados en las diferentes líneas particulares establecidas en España...

En Madrid se viene pagando por los abonados al teléfono 25 pesetas mensuales, y según parece, se trata de reducir la tarifa a 12 50 pesetas, ó sea a la mitad...

El Imparcial recuerda que en Albacete se pagan por los servicios telefónicos 120 pesetas anuales; en Alicante 89 50; en Alcoy 90; en Almería 88 50; en Avilés 90; en Avilés, 100; en Badajoz 90; en Barcelona 180; en Bilbao 120; en Burgos 120; en Cádiz 90; en Cartagena 120; en Castellón 80; en Carveria, 112; en Ciudad Real, 84; en Ciudadela, 60; en Córdoba, 79 96; en La Coruña, 94 80; en Cuenca, 90; en Cuevas de Vera, 140...

En Denia, 96; en El Ferrol 100; en Figueras, 120; en Gerona, 120; en Gijón, 79 05; en Granada 138; en Huelva, 112; en Jerez de la Frontera, 104 25; en Las Palmas, 200; en Lérida, 140; en Linares, 88; en Logroño, 90; en Llanos del Real, 100; en Madrid, 300; en Mahón, 60; en Málaga, 89 92; en Manresa, 87 36; en Manzanares, 64 55; en Murcia, 120; en Orense, 100 48; en Orense, 96; en Palma de Mallorca, 124 60; en Pamplona, 120; en Pontevedra, 96; en Puerto de la Cruz, 80...

En Reus, 72; en S. Badell, 73; en Salamanca, 132; en Santander, 123; en Santiago, 105; en San Sebastián, 102; en Santa Cruz de Tenerife, 120; en Sevilla, 106 80; en T. Laveria, 120; en T. Laveria, 120; en Toledo, 59 40; en Tortosa, 112; en Valdepeñas, 60; en Valencia, 220; en Valladolid 89 56; en Valis, 120; en Vigo 94 40; en Villagarcía, 80 en Victoria 60 48; en Zamora 96, y en Zaragoza, 100...

La red de Barcelona, que pertenece a la red de Toledo, a la Compañía Madrileña de Teléfonos, aplica la tarifa de 300 pesetas al abono, pagando un canon de 33 75 por 60 ó sea un 13 75 por 100 mas que la de Madrid...

En cambio Bilbao, que paga al Estado el 34 por ciento, fija el abono al público en 120 pesetas anuales...

El término medio del precio de abono en la mayoría de las localidades es de 40 pesetas al año ó sea cinco al mes, con un canon de 10 por 100, tarifa reguladora que fija el Es...

En las diversas redes urbanas de su propiedad...

De Sociedad

A la edad de 71 años pasó a mejor vida en Ibiza doña Francisca Sanot Arañó, D. O. P. la finada y recibida su desconsolado esposo el exáctor del «Diario de Ibiza» don Félix Baró, la expresión de nuestro pésame...

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción a la última morada, del cadáver de nuestro querido amigo don Juan Pizá y Lapuenta...

El acto fué una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve las extensas relaciones de su distinguida familia a la que reiteramos nuestro pésame...

Ha regresado de Mahón el diputado provincial don José Felia...

En el vapor Iselón, llegaron ayer de Ibiza, los diputados provinciales señores Pereyra, Ramón Capmany y Wallis...

Para Valencia, salieron ayer tarde en el vapor Belver, don Juan Roselló, don Joaquín Muñoz, don Andrés Amengual y don Antonio Saura...

En el vapor Rey Jaime II, llegaron ayer de Barcelona, don Benigno Palao, don Manuel Carrasco y señora, don Jaime Pina, don Cristóbal Bipioli, don Francisco Gardelach, don Manuel Benítez, don Guillermo Ramón, doña Catalina Santos y doña Antonia Mayol...

También llegó en dicho buque el concesionario de la R. T. telefónica don José Barlet...

Ayer llegaron de Ibiza en el vapor Iselón, don Pablo Soler, don Francisco Botes, don Carlos Román, doña Antonia, Ramón y don Juan Roig...

En el vapor «Rey Jaime II», salieron anoche para Barcelona, don José Font, don Pedro Oliveras, don José Díaz, doña Evira Moraleda, don Natá'e Lupo, doña Francisca Munar, don Rafael Obrador, don Juan Colom, don Vicente Tur, don Enrique Garasó, doña María Banes, don Jaime Pinaas, don Luis Armada, don Luis Abadal, don Juan Casas y doña Rocarnación González...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Ibiza, salió anoche en el vapor «Lulio», don Juan Torres...

Anoche regresó a su diócesis de Lérida en el vapor «Rey Jaime II», que salió para Barcelona, el limo y Rmo. Sr. Obispo Dr. Miralles, acompañado de su secretario...

Para Menorca, salieron ayer tarde en el vapor «Mahón», don Julio Fernández, don Pablo Soler, don Alfonso Boñil, don Antonio Saura y don Martín Tzrebó...

Considerando que el art. 99 del Reglamento dispone que para los efectos de excepción sobrevinidos no tendrán eficacia los matrimonios de hermanas realizados después de 1.º de Enero del año en que el mozo fué alistado y el art. 90 determina que para la concesión de las excepciones de que trata el art. 89 de la ley, es condición precisa que nazca de acto ó documento precisamente anterior al 1.º de Enero del año del alistamiento...

Considerando que la presión que las Diputaciones ejercen a las personas que se dedican a criar y educar un expósito no se considera como retroacción, sino como un donativo que se hace para estimular a las que se encargan de tan humanitario deber, se ha resuelto por Real orden que las circunscripciones que deben concurrir en un mozo ó en su familia para disfrutar de las excepciones consignadas en el art. 89 de la ley, alegados en el período normal de la clasificación se apreciarán con relación al día 1.º de Enero del año del alistamiento, según previene el párrafo primero del artículo 90 del vigente reglamento, observándose para las alegadas en el período de la revisión, lo prevenido en el párrafo segundo de dicho artículo...

Que para la aplicación de la excepción a que se refiere el caso 5.º del artículo 89 de la ley, no debe considerarse como retroacción la cantidad que entregan las Diputaciones a las personas que se encargan de criar y educar un expósito...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año actual y teniendo en cuenta las dudas que ha motivado la aplicación de dichos preceptos y la forma en que se resuelvan dichas consultas, se consideren como causas de excepción los matrimonios de hermanas contraídos con fecha anterior a la del sorteo, según previene el artículo 35 de las Instrucciones provisionales de 2 de marzo de 1912...

Que para el remplazo del año

LA PROTECTORA
HOY
ROCAMBOLE
4.ª DE LA SERIE
VINO GIMBERNAT

Vapor inglés atacado por aviones
Londres.—Un vapor inglés ha sido atacado por aviones cerca de las costas de Holanda.

Nota oficial francesa
Paris.—Comunicado oficial de las tres de la tarde.

Nota oficial rusa
Petrogrado.—Comunicado oficial.

En los Kárpates la batalla ha adquirido gran intensidad, luchándose desde Barfild hasta Sdyr.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la B. kovina hemos rechazado al enemigo, causándole grandes pérdidas.

Partes oficiales austríacas
Roma.—Un telegrama oficial de Viena, explica en estos términos el curso de las actuales operaciones:

Los combates que se desarrollan en los Kárpates disminuyen notablemente en intensidad, habiendo fracasado los últimos ataques rusos.

Todos los esfuerzos de estos para avanzar por el valle de Laborez han sido inútiles costándole les su intento muchas víctimas y muchos prisioneros y viendo perder gran cantidad de material de guerra.

En Koziowa, situado a 30 kilómetros al nordeste del paso de Uzk, hemos rechazado un importante ataque de los rusos, habiendo cogido 350 presos y 2 cañones.

También puede darse por completamente fracasado el intento del enemigo de penetrar en el valle de Oclawa.

Ahora parece que los rusos vuelven a concentrar sus esfuerzos para forzar el paso de Uzk.

El Papa socorre a los belgas
Amsterdam.—El arzobispo de Malinas cardenal Mercier ha recibido de S. S. el Papa la cantidad de veinte mil francos para repartirlos entre las familias que han quedado en la miseria a consecuencia de la guerra actual.

Protesta de Alemania contra Inglaterra
Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

Amsterdam.—Alemania ha enviado al Gobierno yankee una protesta sobre el trato que Inglaterra da a los tripulantes de los submarinos.

mercio, el gobernador civil señor Andrade, los Marqueses de Aella y de Marañón, el Conde de Laverna, el diputado datista señor Sagnier, muchos amigos políticos del Conde de Romanones y la comisión del partido liberal de Mallorca.

Al llegar el tren han sonado muchos aplausos y vivas al Conde. Cuando este salía del apeadero, en sus cercanías había unas trescientas personas.

El Conde de Romanones se ha dirigido al domicilio del Conde de Laverna donde se hospedaba.

Ha habido grandes elogios del señor Maura, de quien ha dicho que era la primera figura de la política española.

Ha añadido que cree inútil contestar a la calumniosa especie de que el señor Maura pueda actuar como jefe de un partido antiliberal.

Ha dicho que la conferencia del señor Maura en el Teatro Real es esperada con vivísimo interés por todos los políticos españoles.

Respecto al significado de su viaje a las Baleares ha dicho: es una tonta fea creer que mi viaje a Mallorca sea un acto de provocación ni de hostilidad contra el señor Maura; solo obedezco a los reiterados ruegos de mis amigos políticos.

Barcelona 15 de abril 1919
Champagne en el Círculo del Liceo.—Rius y Llanós se adhieren al Conde.—El «Jaime I», zarpa a las 12:10

El programa que los telegramas de la estación del Conde de Romanones en Barcelona se ha cumplido.

Ha almorzado en casa del Conde de Laverna donde ha recibido las visitas y comisiones.

Por la noche ha asistido a la función del Liceo.

Durante uno de los intermedios la Junta del Círculo del Liceo le ha obsequiado con un champagne en su local.

El público no ha hecho manifestaciones.

El conde de Romanones ha llegado al puerto a las doce y cinco minutos.

Le esperaban un centenar de personas que han prorumpido en aplausos.

Siguientemente ha embarcado a bordo del Rey Jaime I.

Ha subido a bordo para saludar todos los primates del partido liberal barcelonés, el Gobernador civil y el jefe superior de policía.

El Jaime I ha zarpa a las doce y veinte de esta madrugada.

Besada en Marruecos
Algeciras.—El presidente del Congreso señor González Besada regresó de Tánger habiendo visitado los pueblitos cercanos a Algeciras.

Madrid 14 de las 24
Salida de los soldados de la actual campaña para África.—Depeñada entusiasta.—Vivas y aplausos

Esta tarde ha marchado a Algeciras donde embarcará en dirección a Ceuta, la expedición de soldados del actual reemplazo que fueron destinados hace tres meses a África permaneciendo en Madrid hasta jurar la bandera y recibir instrucción.

La expedición la componen 600 hombres pertenecientes al primer batallón de León y 50 al cuerpo de Intendencia Militar.

En la estación les despidieron el Capitán general señor Bazán, el Gobernador Militar y los coroneles del batallón de León y de Intendencia.

Los reclutas de cuota de este último cuerpo hicieron una colecta cuyo producto entregaron a sus compañeros expedicionarios.

Al partir el tren la banda de música tocó la Marcha Real y se dieron vivas, sonando nutridos aplausos.

Política
Reciprocación diplomática
Esta tarde se ha celebrado una recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Al acto han asistido, el Nuncio y los Embajadores de Austria, Francia, Italia y Rusia.

Rumores de que Dato no irá a Barcelona
Hoy se han acentuado los rumores de que el señor Dato ha desistido de su viaje a Barcelona, en vista de la actitud en que se han colocado los regionalistas y radicales de aquella capital.

En el Consejo de anoche se trató de este asunto no habiendo unanimidad de criterio entre los ministros respecto a la conveniencia de dicho viaje.

Madrid 14 de las 24
Próximo discurso de Melquíades Álvarez en Granada
A fines del presente mes se celebrará un mitin en Granada en el que discursará don Melquíades Álvarez, quien recogerá las declaraciones que hagan Romanones y Maura.

Sobre el discurso que hará Romanones en Palma
Esta tarde se ha asegurado que en el discurso que el señor Conde de Romanones pronunciará en Palma, el domingo próximo, contendrá importantes manifestaciones relacionadas con el reformismo.

Regreso de Alcalá Zamora.—Su adhesión a García Prieto
Procedente de Prego ha llegado el señor Alcalá Zamora quien visitó al señor García Prieto reiterándole su incondicional adhesión.

El señor Alcalá Zamora se ha extrañado del rumor que circuló hace unos días sobre su ingreso en el partido conservador.

Dato en la Presidencia
El señor Dato ha pasado la tarde de hoy en la Presidencia donde recibió varias visitas entre ellas la del Embajador de Inglaterra en Madrid.

Viaje de Lerroux a Barcelona
Esta noche ha marchado a Barcelona el señor Lerroux.

Según La Tribuna va a preparar el recibimiento al señor Dato, procurando convencer a los radicales por el triunfo alcanzado últimamente con el Real decreto de ampliación de jannitía.

La comedia «El duque de El»
En Utrera se celebró un homenaje en honor de dichos autores.

Audencias en Palacio
Han sido recibidos por el Rey el marqués de Auñen, el alcalde de San Sebastián, el conde de Zúñiga, don Luis Barber, marqués de Marieta y de Torres, conde de Balmaseda, don Julio Pujol y al duque de San Pedro de Galatino con su hija.

El alcalde de Madrid presentó al Monarca a los nuevos tenientes de alcalde en cuya entrevista se interesó el Rey por los asuntos municipales dándole cuenta el alcalde de la operación de crédito de cuatro millones de pesetas al Banco de España para las obras del matadero y de la Gran Vía.

Además se interesó el Rey y para que se regularice la circulación de vehículos y peatones por las calles de Madrid y para que los guardias urbanos no discutan con los cocheros; que empleen buenos modales y cuiden de que los peatones no salgan de las aceras para evitarles peigris; pues días pasados, añadió el Rey, un individuo que iba leyendo un periódico mientras cruzaba de una a otra acera corrió grave peligro por su distracción.

Madrid 14 de las 5
Jurado de la Exposición de Bellas Artes
Esta tarde se han votado los siguientes candidaturas para el Jurado de la Exposición de Bellas Artes

Pintura: señores Cubells, Garrido, Ramírez Cabrera, Simonet, Ferrant y Maura.

Sapienter: señores Muñoz Degrain, Acosta, Sentenach, Morera, y López Mezquita.

Escultura: señores Capuz, Hiertas, Fernández Pola, Castaños, Melida.

Lozano e Irujo resultaron empates.

Uno de éstos pasará a ser propietario y el otro suplente.

Entre los demás suplentes se hallan los hermanos Osie.

Arquitectura: señores Anibal, Alvarez R. Spulles, Vargas, Fernández Cassanova, Lóez y Silaberry, Avagastes y Otero.

Emisión de sellos Cervantinos
El Comité ejecutivo del Centenario de Cervantes ha acordado publicar este mes una serie completa de sellos cervantinos.

En los de dos céntimos figurará el retrato de Cervantes y en los de cinco céntimos el del Caballero de la Triste Figura.

En los demás sellos figurarán los restantes pasajes de el «Quijote» pintados por Moreno Carbonero.

Se han constituido numerosas Juntas locales y provinciales. Los donativos para la suscripción del monumento se ingresan en las sucursales del Banco de España.

Se han firmado numerosos decretos de Guerra y entre ellos admitiendo la dimisión al general de brigada don Arturo Díez Ordoñez del cargo de segundo jefe del gobierno militar del Norte, sustituyéndole el general don José Sánchez Guillen.

Nombrando varios intendentes. Ascendiendo a capitán al primer teniente de infantería don Aloífo Canas por méritos de guerra.

Concediendo varias cruces de María Cristina.

Nombrando comandante del «Recalde» al capitán de fragata don Manuel Tejera.

Regalo a la Armada
El marqués de Cubas ha regalado a la Armada un magnífico yate de quince metros con motor de petróleo de sesenta caballos.

Soldado recibido por el Rey
El Rey recibió al soldado Casareo Moreno condecorado con la cruz laureada de San Fernando.

Visita del general Echagüe
El ministro de la Guerra, general Echagüe, visitará pronto las fábricas militares de Oviedo y Trubia.

Este viaje fué proyectado apenas ocupó el general Echagüe la cartera de Guerra y aplazado por ocupaciones del cargo que permitiera realizarlo.

Parece que acompañará al ministro el jefe de la sección de artillería del ministerio.

Madrid 14 de las 20
Una cartera, con dinero, perdida en el Congreso es recuperada
Un ujier del Congreso se encontró una cartera conteniendo 1975 pesetas y la entregó al oficial mayor.

En seguida se encontró el dueño que es uno de los comisionados catalanes que visitarán mañana al Presidente del Consejo.

Habla Sánchez Guerra.—La Reina y su hermano.—Un pueblo se amotina contra el recaudador de cédulas

El Ministro de la Gobernación nos dijo que había desembarcado en Algeciras el príncipe de Battemberg, dirigiéndose a La Almoraina a ver a su hermana la reina doña Victoria.

A permanecerá cuatro horas al lado de la Reina Victoria y luego volverá a embarcarse.

Una telegrama oficial de Lugo da cuenta de que en un pueblo rural de aquella provincia se presentó el recaudador de cédulas personales para embargar productos con que satisfacer los apremios de las mismas, acompañado de una pareja de la benemérita.

Cuando estaban en una casa practica de un embargo acudieron unos grupos que le apedrearon, haciéndole, además, algunos disparos, aun que sin consecuencias.

Madrid 14 de las 24
El Rey en la Casa de Campo.—Conferencia con la Reina
S. M. el Rey pasó la tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

Desde allí conferenció con Su Magestad la Reina.

Esta le dijo que su hermano el Príncipe de Battemberg se había entrevistado con ella.

Mañana emprenderá la Reina el regreso a Madrid.

El Duque de Montpensier a Larache
Bo el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama comunicando la salida de Tánger para Larache del Duque de Montpensier.

Suscripción de obligaciones
Durante el día de hoy se han suscritos en el Banco de España por valor de 1.845.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia en Algeciras
Comunican de Algeciras que ha llegado a dicha ciudad S. M. la Reina doña Victoria Eugenia acompañada del Príncipe de Battemberg, los duques de Santomauro y Medina del Campo y la condesa de San Carlos.

En la estación ha sido recibida por el Alcalde, el Gobernador Militar, el Capitán General señor Alcázar y un enorme público.

Desde la estación se dirigió al Hotel de María Cristina donde se alojó la Condesa de Paris.

Luego marchó al muelle despidiéndose de su hermano el Príncipe de Battemberg.

Al regresar del muelle pasó por la población marchando después a Guadalcoeste a tomar un the en el palacio de Laros.

NOTICIAS
DEL EXTRANJERO
Madrid 14 de las 20
El Residente general francés en Fez
Paris.—Tel. grafían de Fez que el día doce llegó a aquella capital el Residente general francés de Marruecos general Lyantey, procedente de Matanzas, siendo recibido con solemnidad.

La ciudad estaba engalanada e hicieron los honores las fuerzas de la garnición.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Madrid 14 de las 16:30
El señor Dato vendrá a Mallorca, cuando tenga posibilidad de hacerlo

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas ha dicho que había recibido invitación del partido conservador de Mallorca para que pasara a que la isla con motivo de la próxima visita que ha de hacer a Barcelona.

Ha añadido el señor Dato que en estas circunstancias le es imposible visitar Mallorca, pero que en la primera posibilidad que tenga para hacerlo aceptará gustoso la invitación de los conservadores mallorquines.

Director propietario
Raimundo Pina Aguilé
médico-cirujano, especialista en enfermedades secretas y de la matriz.
Carré, 7, 2.º—Consulta de 10 a 1

